



EL CONFIRMING: UN SISTEMA DE CESIÓN DE PAGOS A TERCEROS

A priori puede parecer que ceder nuestros pagos a un tercero no tenga mucho sentido, habida cuenta de que dicho tercero lo que adquiere es una obligación de pago, sin embargo esto es un negocio para ambas partes.

Para que este servicio bancario sea ventajoso, es necesario que la empresa disponga de un periodo de pago muy alto (entre 90 y 180 días), y que por su trayectoria, sea de reconocida solvencia.

Modo de actuación

Una vez que se ha firmado el contrato y se ha afianzado el volumen medio de pagos cedidos el sistema es el siguiente:

- A la recepción de las facturas de los proveedores la empresa procede a su verificación y contabilización.
- Una vez verificadas las facturas, se envía al banco un fichero informático con las órdenes de pago (fecha e importe).
- Llegado el vencimiento, la entidad financiera pagará a los proveedores, cargando el importe en la cuenta de la empresa.

Puede ocurrir que la entidad financiera ofrezca al proveedor la posibilidad de cobrar la factura de manera anticipada.

En este caso, el proveedor podría actuar de alguna de las siguientes formas:

- No aceptar la oferta: recibirá un pagaré con el vencimiento correspondiente.
- Aceptar y cobrar antes del vencimiento: el proveedor asumirá los intereses correspondientes.

Costes

Un inconveniente del confirming es el coste para la empresa, que puede resultar elevado en determinadas situaciones. No obstante, dada la elevada competencia entre los bancos, se pueden negociar ofertas interesantes que supongan para la empresa un coste mínimo.

Ventajas

Empresa confirmadora

- Evita los costes de manipulación de las operaciones de pago.
- Evita las posibles incidencias que se pueden dar con los pagos.
- Concentra la gestión de tesorería.
- Conserva la iniciativa en el pago
- Puede solicitar la financiación de dichos pagos.

Proveedor

- Se asegura el cobro, ya que una vez confirmada la factura es prácticamente imposible que esta no se pague.
- Obtiene una línea de financiación que le permite adelantar el cobro de las facturas sin consumir su capacidad de crédito bancario.